



## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA



### RESOLUCIÓN MUNICIPAL

#### VISTOS:

La relevante trayectoria artística del grupo musical "RAICES", referente del género de baladas románticas, promoviendo la producción musical a nivel nacional; destacando la realización de los actos conmemorativos al 17 Aniversario de tan prestigiosa agrupación musical.

#### CONSIDERANDO:

Que, la Ley GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad establece que: El Concejo Municipal a través de Resolución, podrá entregar a personalidades regionales, nacionales o extranjeras y en nombre del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra las siguientes distinciones: Plaquetas, insignias con el Escudo de Santa Cruz y presentes alusivos a la identidad cruceña.

#### POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Ley N° 482, de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

#### RESUELVE:

**Primera.** Rendir homenaje y reconocimiento al Grupo Musical "RAICES" y sus integrantes:

Sr. Carmelo García Vaca  
Sr. Jorge Melgar Arerumá  
Sr. Leandro Arevey Jordán  
Sr. Gilfredo Montero

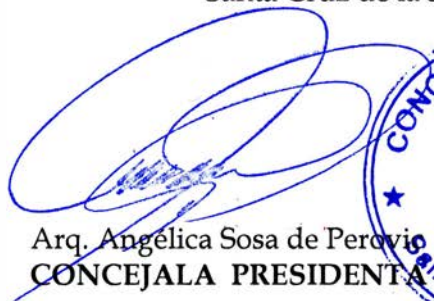
Sr. Carlos Castro Seas  
Sr. Rolando Antelo Barreras  
Sr. Sergio Mostajo Garrón  
Sr. Jimmy Torres

Por su notable compromiso, participación y contribución a la cultura musical. Obteniendo varios reconocimientos como: "Grupo Revelación", "Mejor Grupo Acústico - 2003", "Mejor Grupo Pop-Rock-2006" y ganadores en género balada a nivel nacional "Equinoccio Premio Latino de Sudamérica".

**Segunda.** Impóngase el honor de la entrega de ocho (8) Insignias con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 06 de diciembre de 2019

  
Arq. Angélica Sosa de Perovic  
CONCEJALA PRESIDENTA

  
Abg. Franz Javier Sucre Guzmán  
CONCEJAL SECRETARIO

